

CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

III Carrera Solidaria DONA MÉDULA
de Cardeñadijo.



Certamen de Fotografía

16-26 ABRIL

Premio para las 3
mejores fotografías.



Haz fotos el día de la carrera
En color, b/n cómo prefieras
Envíalas a admobu@admobu.es

Consulta las bases en

www.admobu.es

BASES

La ASOCIACIÓN DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA DE BURGOS (ADMOBU en adelante) celebra el certamen de fotografía de la III Carrera Solidaria DONA MÉDULA de Cardeñadijo que se celebra el día 16 de abril de 2023 y expone las bases del concurso a toda aquella persona que quiera participar.

1.- PARTICIPANTES

Cualquier persona, con o sin conocimientos de fotografía que el día de la carrera solidaria DONA MÉDULA se encuentre por allí, ya sea participante o no, y disponga de cámara fotográfica, smartphone o Tablet.

Y envíe las fotografías, máximo 4 por participante, a admobu@admobu.es del 16 al 26 de abril de 2023.

2.- TEMA

El tema será la III Carrera Solidaria DONA MÉDULA.

Esta carrera la organizamos no sólo para fomentar el deporte y la vida sana, también para dar a conocer la labor que hacemos como asociación, tanto de difusión sobre la donación de médula ósea como la atención a los pacientes oncohematológicos.

Por ello buscamos fotografías que reflejen lo que a cada uno detrás de la cámara le atrae de este evento,

ya sea como corredor, como público, vivencias con la asociación...lo que sea.

Además conseguiremos que este día pase a ser una jornada de convivencia divertida y solidaria...no lo dudes!! Haz 4 fotografías de ese día y envíalas [a nuestro mail](#).

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Para poder participa tendrás que enviar tus fotografías antes del 26 de abril de 2023 al correo admobu@admobu.es indicando :

- Nombre y Apellidos.
- NIF.
- Teléfono.
- Email.
- Título de las fotografías.

Cada participante podrá presentar un máximo de 4 fotografías.

Las fotografías deben ser inéditas y originales.

No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso.

Los derechos de uso, difusión, distribución exhibición, exposición, comunicación pública, divulgación y reproducción de las fotografías presentadas pertenecerán al autor.

El autor de las fotografías autoriza a ADMOBU a la utilización de su fotografía para publicarla en redes sociales y página web.

Para las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles, los concursantes deberán tener autorización de las mismas.

4.- REQUISITOS TÉCNICOS DE LA OBRA

El formato de las fotografías entregadas deberá ser .jpg

La orientación de la foto no tiene importancia, la calidad tiene que ser mínimo que tenga nitidez, pueden ser en B/N, sepia, color...

Se aceptan retoques fotográficos globales que tengan por objeto la mejora de su calidad visual, tonal, cromática o definición.

No se aceptarán fotos montajes.

5.- ELECCIÓN

A partir del 26 de abril de 2023 de entre todas las fotografías recibidas se escogerán 3 ganadoras y 2 accésit.

La publicación de los ganadores se hará en la [web](#) al igual que las fotografías.

6.- JURADO

El jurado estará compuesto por las personas que designe la organización.

7.- ACEPTACIÓN

La simple participación supone la aceptación de estas bases en su totalidad. ADMOBU se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas por lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos

Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos:

- **Responsable del tratamiento: ASOCIACIÓN de DONANTES de MÉDULA ÓSEA de Burgos**
 - **Finalidad: los datos facilitados por los concursantes a la plataforma serán únicamente utilizadas para finalidades derivadas de la participación. Su imagen podrá ser comunicada, en caso de dar su consentimiento, para promoción de futuros concursos fotográficos. El resto de datos personales, no serán utilizadas para finalidades publicitarias, ni se hará un uso fuera del especificado en el presente documento.**
 - **El tratamiento está basado en el consentimiento del participante.**
 - **Plazo de conservación: hasta la finalización del concurso por todos los participantes y hasta dos años, en caso de resultar ganador para poder gestionar adecuadamente, cualquier comunicación.**
- Finalidad: los datos facilitados por los concursantes a la plataforma serán únicamente utilizadas para finalidades derivadas de la participación. Su imagen podrá ser comunicada, o de dar su consentimiento, para promoción de futuros concursos fotográficos. El resto de datos personales, no serán utilizadas para finalidades publicitarias, ni se hará un uso fuera del**

especificado en el presente documento.

en caso.

- El tratamiento está basado en el consentimiento del participante.

- Plazo de conservación: hasta la finalización del concurso por todos los participantes y hasta dos años, en caso de resultar ganador para poder gestionar adecuadamente, cualquier comunicación.

Sus datos podrán ser comunicados a terceros para la promoción de futuros concursos fotográficos y, a su caso, para el cumplimiento de obligaciones legales a los órganos competentes.

- Puede retirar su consentimiento y solicitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, a través del correo electrónico admobu@admobu.es por escrito a la siguiente dirección postal: Centro Sociosanitario Graciliano Urbaneja, Paseo de los Comendadores S/N 09001 Burgos. Le informamos que puede interponer una reclamación a través de la sede electrónica de lo Agencia Española de Protección de Datos.

CARRERA SOLIDARIA DONA MÈDULA
CARDEÑADIJO



DONA MÈDULA

www.admobu.es